

Diferencias entre las representaciones conceptuales de diario pedagógico a niveles teórico, práctico e institucional

*Ilvar Josué Carantón-Sánchez¹, Sandra Manuela Arroyave Betancur²,
Eliana María Giraldo Giraldo³, Verónica Jaramillo Gaviria⁴*

8.1 Introducción

Hablar del diario pedagógico o de campo es pensar en ese ejercicio de escritura que permite al docente registrar las experiencias en el aula que permean su ser y hacer docente, las mismas que le permiten escribir su historia y dar un sentido a su práctica: la escritura hace posible recrear las vivencias del aula, así como analizar las prácticas y redimensionarlas. Así lo afirma Fernando Vásquez (2008): “la escritura es garantía para el análisis, posibilidad para trascender fronteras, yunque potente para acabar de pensar”. La escritura debe ser, entonces, la herramienta que permita al docente pensar y repensar su labor, y le dé la posibilidad de comprender lo que está realizando y otorgarle sentido; le ayuda a evaluarse, analizar su práctica y tener claridad frente a sus aciertos y desaciertos, por lo que el diario de campo se relaciona de forma directa con la sistematización de experiencias transformables (Tobón y Núñez, 2005).

¹ Doctorando en educación, Universidad de Salamanca (España). Docente de cátedra de la Universidad de Antioquia y asesor y consultor en temas culturales, educativos y artísticos. Correo electrónico: ilvar.caranton@gmail.com.

² Especialista en administración de la informática educativa. Licenciada en Educación básica con énfasis en humanidades y lengua castellana. Docente de la Institución Educativa Normal Superior Rafael María Giraldo (Marinilla, Antioquia). Correo electrónico: manusarroyave@gmail.com.

³ Especialista en administración de la informática educativa. Licenciada en Educación básica con énfasis en humanidades y lengua castellana. Docente de la Institución Educativa Normal Superior Rafael María Giraldo (Marinilla, Antioquia). Correo electrónico: eligiraldo20@gmail.com.

⁴ Licenciada en Educación básica con énfasis en humanidades y lengua castellana, y especialista en enseñanza del inglés. Docente de la Institución Educativa Normal Superior Rafael María Giraldo (Marinilla, Antioquia). Correo electrónico: educadoraveronicajaramillo@gmail.com.

El docente hace uso de esa escritura por medio del diario pedagógico que, en tanto estrategia de sistematización de sus experiencias, se convierte en herramienta indispensable para almacenar lo que sucede, así como para reflexionar y construir conocimiento (Núñez et al, 2020a). Sin embargo, existen diferentes concepciones frente a este elemento y la manera de realizarlo y hacerlo visible en la labor educativa. Asimismo, hablar del diario pedagógico desde la normatividad legal es muy complejo: sobre este no se encuentra registro en los decretos o leyes de educación, ni se evidencia un concepto claro sobre el mismo o una directriz frente a su realización, por lo cual existe ambivalencia al realizarlo.

Con lo dicho, este capítulo busca hacer un rastreo teórico, institucional y personal sobre el concepto de diario pedagógico bajo la metodología de estudio de caso (que involucra entrevistas a profundidad y análisis documental de textos teóricos e institucionales), en aras de mostrar diferentes categorías de análisis que llevan a conocer la realidad de esta herramienta en la institución objeto de estudio.

Las categorías que se hallaron y se discuten aquí son las siguientes: el diario como instrumento de reflexión; el diario pedagógico como instrumento de poder; maneras de narrar en el diario pedagógico; y el diario pedagógico y sus limitantes al escribir. A partir de una mirada general y específica a todos los aspectos relacionados con esta herramienta, estas categorías permiten, de un lado, determinar las diferencias y semejanzas existentes en las representaciones que se hacen de ella; y de otro, identificar y sistematizar las perspectivas teóricas, concepciones y directrices institucionales que existen sobre la misma, al igual que las representaciones de maestros y directivos acerca del instrumento.

En sus testimonios, los docentes y directivos docentes entrevistados reconocen la importancia del diario pedagógico en las prácticas de clase; esto por cuanto se enfoca en narrar las experiencias significativas dentro del proceso enseñanza-aprendizaje para dar pie a reflexionar sobre ellas, analizar lo registrado y buscar información, y así llegar a la construcción de saber que permita nutrir, mejorar y, si es necesario, redimensionar la práctica educativa en el aula.

Como lo expresa Ricœur (2003, p. 914), el diario pedagógico puede convertirse en un instrumento de registro para desarrollar una pedagogía de la memoria y convertirlo en un proyecto educativo; al cumplir esta función, encierra en su narración y memoria el acontecimiento fundador y constructor del maestro en tanto movimiento que lo lanza al acto creador y a la bús-

queda de la verdad como elemento configurador del campo intelectual de la pedagogía, a partir de una reflexión sistemática sobre el acto de formación de maestros y sistematización de los procesos de enseñanza, educación, instrucción y aprendizaje (Núñez et al., 2020b).

La utilización del diario debe trascender para convertirse en un instrumento fundamental en el quehacer del docente, que le permita pensarse, analizarse, evaluarse y reconstruir sus prácticas: una herramienta en la que no solo quede la evidencia de lo que se hace, sino de lo que se piensa y se logra construir, pues cuando se lleva a lo escrito lo que pasa en el aula, el diario se configura como espejo para el quehacer educativo. Al escribir, se fusiona la realidad de lo que acontece (objetivo) con lo que causa (subjeto), lo cual permite convalidar el saber del maestro en sus prácticas pedagógicas y didácticas (Tobón y Núñez, 2006), y comprender al maestro en su contexto desde el pasado —que marca una pauta importante en su labor— hasta el presente —con las situaciones actuales en las que se encuentra.

De acuerdo con la Corte Constitucional de Colombia (2007), dentro de las pretensiones a nivel de educación en Colombia se establece como función docente aquella de carácter profesional que implica la realización directa de los procesos sistemáticos de enseñanza-aprendizaje, lo cual incluye el diagnóstico, la planificación, la ejecución y la evaluación de los mismos procesos y sus resultados, y de otras actividades educativas dentro del marco del proyecto educativo institucional de los establecimientos educativos y su correspondiente calidad educativa. Asimismo, se necesita que los maestros escriban sobre su práctica pedagógica como una forma de cualificar su profesión, por lo cual se habla del ejercicio de elaboración del diario pedagógico. Según Correa (2009),

[el diario pedagógico] Es un instrumento que utiliza el maestro para reflexionar, cuestionar o validar su propia práctica pedagógica. El diario de campo sirve para identificar las teorías implícitas que, de manera consciente o no, aplica el maestro en su aula de clase, para reevaluarlas, confrontarlas, encontrarles sentido, innovar, construir saber pedagógico y en general, mejorar su quehacer como maestro. (p. 34)

De acuerdo con Sanabria (2002), el diario pedagógico es “un instrumento para el registro detallado de experiencias que pueden ser objeto de construcciones teóricas a partir —en este caso— de una práctica pedagógica; también es posible, por supuesto, referirse a prácticas docentes” (p. 67). Es significativa la importancia que tiene este instrumento de acuerdo con lo sustentado, hecho que corrobora aún más la tarea de profundizar en las experiencias de aula —que el docente enfrenta a diario— para realizar una

construcción teórica, pedagógica y social en una línea del tiempo a través de los registros.

Sanabria (2006) expresa que el ejercicio de elaborar el diario es menester para los maestros, dada la urgencia de un cambio de la profesión para hacer lectura y registro de los problemas y las conceptualizaciones, así como re-conceptualizar las concepciones que se viven en la práctica, porque se debe pensar y escribir la teoría que determine la nueva pedagogía. De acuerdo con esto, el diario pedagógico debe formar parte de la labor del maestro como valor agregado que complementa su profesionalización. En el caso de la institución objeto de estudio de esta investigación, el diario pedagógico es un tema que se encuentra tergiversado, ya que no es clara la manera como sus agentes participantes (maestros y directivos) lo definen o lo conciben, y esto no se hace explícito en el ambiente institucional; por lo tanto, cada quien define si corresponde hacerlo o no. La redacción del docente varía en función de las perspectivas, los aconteceres o la manera como le hayan instruido para construir el diario, tal vez para minimizar impactos en la evaluación de desempeño docente 1.278, o quizás porque las directivas decidan hacer su revisión como control de las prácticas educativas de los maestros.

Debido a las divergencias y falta de claridad en cuanto a su elaboración y conceptos, se vio la necesidad de abordar y conocer las concepciones de algunos maestros y directivos de la institución analizada frente al tema del diario pedagógico. Surgió entonces una pregunta inicial: ¿cuáles son las diferencias y relaciones existentes respecto del diario pedagógico en los niveles de representación teórico, institucional y práctico?

Dado el punto de partida expuesto, se pretendió determinar las diferencias y las semejanzas existentes en dichas representaciones del diario pedagógico en la Institución Educativa Escuela Normal Superior Rafael María Giraldo (Marinilla, Antioquia) para identificar y sistematizar las perspectivas teóricas sobre el diario pedagógico, las concepciones y directrices institucionales, las representaciones que tienen los maestros y directivos acerca de dicha herramienta, y los procesos de registro que llevan los maestros y directivos, e interpretar el concepto de diario pedagógico que se maneja frente a su puesta en práctica.

Para llevar a cabo este proceso se trabajó bajo el enfoque cualitativo, lo cual implicaba estudiar la realidad en contexto en aras de dar sentido e identificar lo que sucede alrededor. Quintana y Montgomery (2006) plantean que esta perspectiva se centra en la comprensión de una realidad considerada desde sus aspectos particulares como fruto de un proceso histórico de

construcción, y vista a partir de la lógica y el sentir de sus protagonistas, es decir, desde una perspectiva interna (subjetiva). De modo particular, la propuesta se basa en un estudio de caso: según Botero (2011), este no corresponde a la elección de un método sino a la de un objeto que debe estudiarse, por lo que se privilegia el abordaje de lo particular desde una comprensión holística y contextual. El caso, a su turno, es “un sistema delimitado en tiempo y espacio de actores, relaciones e instituciones sociales donde se busca dar cuenta de la particularidad del mismo en el marco de su complejidad” (Botero, 2011, p. 11). Así, el estudio de caso está basado en prácticas y experiencias dentro de un contexto particular, en el cual es posible adentrarse para conocer y analizar su realidad.

La técnica de recolección de datos fue la entrevista en profundidad, personal, directa y no estructurada, que hace posible la indagación exhaustiva para lograr que el entrevistado hable con libertad y exprese de forma detallada sus motivaciones, creencias y sentimientos sobre el tema. Asimismo se hizo análisis hermenéutico de los diarios pedagógicos elaborados por algunos de los maestros entrevistados. Es esta una actividad orientadora que permite enfocar e interpretar los escritos de experiencias vividas por los maestros en las clases (registradas en el diario pedagógico) para visibilizar el quehacer docente en su contexto, y contraponer lo que los entrevistados dieron a conocer en sus relatos a lo que hacen en su sistematización desde la experiencia.

Para el desarrollo de la propuesta se contó con ocho testimonios, aportados por cinco maestros y tres directivos docentes (en adelante, DD) de la institución estudiada, puesto que es de gran importancia ver la variación máxima de opiniones y conocer diferentes voces, argumentos y registros frente a este tema particular. Los maestros fueron elegidos dado su conocimiento y posturas frente al tema, ya que tienen distintas lecturas sobre su relación con el diario pedagógico: es posible encontrar polaridades entre quienes lo ven como herramienta necesaria para la práctica docente y aquellos que no le encuentran utilidad alguna. Asimismo, son maestros que tienen recorrido en la institución y han dejado ver sus posturas: positiva y en defensa del diario, o negativa y en contra del mismo. Los directivos, a su turno, fueron entrevistados como voz que permite ver la manera como se concibe y piensa el diario a nivel institucional, y qué grado de importancia, uso y razón tiene en la labor docente. Además, los directivos promulgan, de una forma u otra, la relevancia de este instrumento en el contexto educativo.

De la variación máxima de opiniones solo se encontraron tres diarios para realizar el análisis hermenéutico, en razón de la regularidad de sus registros, su vigencia (realizados en los tres últimos años) y porque, de los

ocho entrevistados, solo tres mantienen el instrumento (los directivos no disponen de diario debido a su rol y los otros dos docentes optan por no emplearlo por su postura frente a él). Luego de realizar las entrevistas y decodificar la información, sobresalen cuatro categorías de análisis con sus correspondientes subcategorías, que permiten dar una mirada más profunda de la información recolectada, sustentadas por los referentes teóricos respectivos. No obstante, antes de dar inicio al análisis de la información de cada una de las categorías se hace un reconocimiento a la historia sobre el significado del diario.

8.2 Acerca del diario

Quiero que algo de mí perdure después de mi muerte.

Ana Frank.

Al rastrear la palabra “diario” en términos etimológicos se encuentra que viene del latín *diarium*, (“que ocurre cada día, periódico”). Sus componentes léxicos son *dies* (*día*), más el sufijo ‘-ario’ (perteneciente a). Desde esta perspectiva se puede concebir la existencia de muchos tipos de diarios, en función de necesidades e intereses personales: dicho de otro modo, se puede escribir sobre todo aquello que puede ocurrir en la vida, a diario, en los diferentes campos que la conforman. Si se agrupan en dos grandes clases, se podría hablar de los diarios personal y laboral. En este apartado se aborda el primero: se realiza un reconocimiento de lo que ha significado en el campo histórico a fin de identificarlo, y llegar desde su trascendencia hasta su papel en el campo de lo pedagógico. En este sentido, y de acuerdo con Pérez y Merino (2009), un diario personal o íntimo es un subgénero de la autobiografía; también constituye un espacio para expresar sentimientos a modo de catarsis. El autor escribe en este tipo de diario sus pensamientos o actividades para una lectura posterior —por lo general, privada.

Por su parte, Martínez (2005), que sigue el mismo orden de ideas, relata la experiencia de ponerse en contacto con el diario personal como una clase de documento no explorado antaño, que obliga a reflexionar sobre su significación como fuente para la historia. La autora retoma con esto los diarios personales de diferentes personajes reconocidos en Colombia, en aras de revivir la historia en ciertas épocas.

Para empezar, Martínez se plantea dos cuestionamientos: “¿por qué razón, o razones, a través de las centurias se encuentran hombres y mujeres dedicados

a llevar diarios? y ¿por qué se escriben estos últimos?”. Como respuesta a sus interrogantes, la autora concluye que la condición primera para que alguien decida iniciar la escritura de un diario está dada por su relación con la palabra escrita. Afirma, sin temor a equivocarse, que los diarios surgen de un deseo secreto de escribir, oficio que no es fácil, y lo que corrobora tomando como referente las palabras de Montserrat Ordóñez: “[...] para llegar hasta la página hay que vencer nuevas barreras cada día, porque es un oficio que se practica sin fin, una carrera sin meta. [Escribir] no es una actividad natural [...] es una decisión a veces demencial” (Martínez, 2005, p. 83).

El planteamiento anterior permite pensar que el ejercicio de un diario en el ámbito personal es una actividad ligada, sin duda, a lo más íntimo del ser, en la que el autor devela sus sentimientos a la luz de sus vivencias; es un espacio donde puede hacer liberaciones de su conciencia, porque expresa sin temor alguno todo lo que angustia y agobia. El diario se convierte entonces en aquel confidente silencioso que se busca porque no juzga ni reclama.

Martínez (2005) expresa que son frecuentes, por ejemplo, los diarios “íntimos” de los adolescentes, en que manifiestan quejas y confusiones propias de la edad y

siguen un patrón bastante previsible. Es excepcional, por ejemplo, el caso de Ana Frank, cuyo *Diario*, iniciado en junio de 1942 y terminado en agosto de 1944, constituye un testimonio desgarrador del holocausto judío. De no ser por su época y circunstancias, ¿qué importancia hubieran tenido las querellas de una niñita de trece años? (p. 739)

Con este ejemplo se reafirma la trascendencia que puede llegar a tener un legado escrito como el diario: quizás, en principio, no se reconociera su importancia; pero su contenido puede llegar a tener una relevancia inimaginable. Fuentes (2003) plantea, en este sentido, que el hecho de escribir una situación puede suponer una experiencia negativa o positiva, plasmada para ser interpretada o comprendida. Al respecto, se puede reflexionar sobre las dudas e inquietudes que pueden surgirle a una persona al pensar en para qué escribir un diario, pero se concluye a la vez que puede más el deseo mismo de hacerlo, que preguntarse por el sentido del mismo.

Otro de los ejemplos que da a conocer Martínez (2005) corresponde al *Diario de una colegiala* de María Inés Montaña, único diario juvenil publicado en Colombia. Esta obra permite revivir, junto a una ilusionada jovencita bogotana que viajó a un *college* estadounidense en 1951, el —hoy desaparecido— sueño americano. Desde la experiencia de esta autora colombiana, los “diaristas” (personas que escriben un diario) han permitido reconstruir la literatura colombiana.

Existen diarios escritos por autores que hoy gozan de reconocimiento mundial, entre los que se encuentran el *Diario del Chavo del Ocho*, el *Diario de Ana Frank* y el *Diario del Che Guevara*, entre otros. Con esto, el diario personal ha tenido una trayectoria importante en la historia en Colombia y el mundo.

En relación con el citado *Diario del Chavo* cabe anotar que en ninguna parte del texto se menciona la palabra 'diario'; no obstante, el autor le adjudica dicho título en lugar de llamarlo "notas" o "apuntes" porque, a pesar de la carencia de orden en cuanto a la manera como se narran los acontecimientos o las apreciaciones del "Chavo" (ausencia de orden cronológico), "la palabra 'diario' se acomoda más a la intimidad que encierra lo escrito en el viejo cuaderno". (Gómez Bolaños, 1995, p. 3)

Otro personaje reconocido en la historia que de uno u otro modo usó utilizó el diario, procurando valorar los apuntes de acontecimientos diarios, según Sinclair (2007), fue Ernesto "Che" Guevara quien en su vida guerrillera toma nota de cada una sus vivencias en un diario personal que remarca las características físicas del terreno, la experiencia y los distintos momentos,

Los ejemplos anteriores reafirman la trascendencia en la historia de lo escrito en los diarios, lo mismo que su abundancia: son muchos los diarios escritos, unos analizados y estudiados por investigadores curiosos de historia, mientras que otros mueren en el anonimato secreto de quienes los escriben.

Ahora bien, cabe anotar un dato importante: los diarios han vivido una evolución; desde el inicio del año 2000 comenzaron a encontrarse no solo en forma de manuscritos, sino también como blogs, es decir, elaborados con recursos virtuales, pero bajo la misma premisa de constituir bitácoras personales⁵. Ese tipo de diario en línea se aloja en un sitio web que un individuo usa para escribir día a día, desde cualquier lugar. Un cuaderno tipo bitácora de web está diseñado de manera que se puede voltear una hoja cada día, como si fuera un diario. Además, hay programas dentro de la misma web que se encargan de registrar la fecha y archivar todo lo escrito, de tal suerte que pueda accederse por días a la información recopilada.

Con todo lo dicho, los diarios personales se han convertido en legados para la historia. Desde el análisis de esta perspectiva, los diarios de los maestros pueden llegar a nacer desde el deseo personal de escribir sobre todo aquello que acontece día a día en su profesión, y terminar como materiales escritos relevantes para el contexto en el cual se desempeñan.

⁵ "Un cuaderno de bitácora de Internet o *weblog*, o *blog*, es un espacio para escribir con soporte en la web" (Chris, 2004).

Desde el reconocimiento del significado y sentido que cobra un diario personal, y de acuerdo con los ejemplos vistos, se hace hincapié y se parte para pensar en la relevancia que puede tener el diario pedagógico del maestro, llamado así por ser un escrito destinado a narrar lo que sucede en la tarea cotidiana del quehacer educativo. Con la comprensión del diario desde el ámbito personal, se da paso aquí a la revisión de las concepciones acerca de lo que es el diario pedagógico para los maestros desde sus experiencias personales.

8.3 El diario pedagógico como instrumento de reflexión

Pensar en el concepto de diario pedagógico permite contemplar las múltiples concepciones que de él se pueden tener a la luz de las teorías existentes sobre el asunto, así como a partir de la propia experiencia docente en el aula. Así entonces, este apartado del trabajo se centra en la categoría del diario pedagógico como instrumento de reflexión, y dentro de este, algunas subcategorías: de la experiencia a la reflexión; de la reflexión a la teoría; y la práctica a la luz de los autores.

En esta dimensión se analiza la concepción de los maestros sobre el diario pedagógico como instrumento de reflexión que les permite hacer un ejercicio de revisión de sus prácticas cotidianas para transformarlas. Es importante aclarar que existe una gran cantidad de artículos que hacen referencia al diario como elemento para la reflexión y la investigación de los maestros, y gracias a ello es posible definir el diario pedagógico como herramienta, recurso o instrumento para reflexionar e investigar sobre la propia práctica docente, a la vez que permitiría mejorarla y cualificarla.

El diario es concebido como una práctica necesaria para el mejoramiento de la calidad educativa (Núñez et al., 2018c), ya que hace posible comprender aspectos socioformativos contextualizados en la experiencia real de las instituciones (Hernández et al., 2014). Esta última requiere maestros que asuman posturas reflexivas y críticas en el rol que desempeñan en la sociedad, como lo afirma Fuentes (2003):

Nuestro desarrollo profesional debe vincularse a través de estrategias que partan de la identificación y diagnóstico de problemas, de algo que deseamos mejorar y que admita una solución viable. Hemos de observar, analizar y comprender la realidad objeto de atención, captar cómo ocurren las cosas y comprender por qué. También elaborar planes o alternativas de solución, trasladar nuevas propuestas e ideas a las aulas y observar y reflexionar sobre las consecuencias. (p. 33)

En este sentido, el diario pedagógico cobra un valor, al considerarse además como mecanismo u herramienta implementada para aludir a todas aquellas situaciones que ocurren en la clase (Monsalve y Pérez, 2012).

8.3.1 De la experiencia a la reflexión

En relación con la concepción sobre lo que significa "diario pedagógico", los maestros entrevistados lo definen como una herramienta de reflexión que surge a partir de las experiencias significativas vividas en la práctica. Para ellos, el diario debe construirse desde la experiencia y aquello que es observado, puesto que no es objetivo concebir cosas que no se han experimentado. Además, puede construirse día a día, o bien con periodicidad semanal o mensual, según el criterio personal.

Para Acero (1996), el diario "es el instrumento que favorece la reflexión sobre la praxis, llevando a la toma de decisiones acerca del proceso de evolución y la relectura de los referentes" (p. 14), y lo define como un instrumento útil para transformar la profesión docente a través de la descripción, el análisis y la valoración de la realidad escolar. A su turno, los docentes entrevistados expresan definiciones del concepto de diario pedagógico en función de su experiencia, que están relacionadas entre sí. Véase lo que señala al respecto el entrevistado n.º 7:

Para mí el diario pedagógico es un instrumento de reflexión constante, donde yo escribo todo lo que acontece en el diario vivir con mis estudiantes, donde yo reflexiono acerca de la labor que estoy desempeñando y de mi práctica como docente. (comunicación personal, 2017)

El entrevistado n.º 4 reafirma lo anterior: "[el diario] es una herramienta pedagógica que le permite al maestro desde su saber hacer una reflexión cotidiana frente a lo que dice o a lo que hace en el aula de encuentros" (comunicación personal, 2017). Con relación al concepto expresado por el entrevistado sobre el diario, en el siguiente ejemplo se evidencia cómo escribe acerca de su vivir en el aula y la manera en que, dentro de ese ejercicio, reflexiona sobre su práctica docente:

Este año tengo a cargo el grado Tercero C y me siento muy feliz por ello. Considero que es un reto gigantesco para mí, porque esta edad es un poco compleja debido a todos los cambios que se presentan en los niños y niñas. Ya son tres años seguidos que llevo con este grado y de acuerdo a la experiencia adquirida he observado que los niños a esta edad se interesan en las cosas y las personas fuera de su casa [y] necesitan algo de ayuda para organizarse. (diario pedagógico, comunicación personal, 2017)

En la escritura se reflejan sentimientos del diario vivir del docente, acordes con su testimonio frente a la concepción de diario pedagógico que presenta. Asimismo, asume una posición frente a una situación cotidiana de indisciplina que se presenta; realimenta con referentes su forma de abordar la problemática; y muestra cómo pasa de una experiencia a la reflexión de lo que puede estar más allá del acontecimiento, o de lo que puede ayudar a abordarlo.

La adaptación ha sido un poco difícil, corren como loquitos, se salen constantemente del salón, sus juegos son muy bruscos, lo que genera muchísimo conflicto en las relaciones interpersonales. Sin embargo, acá estoy con amor, entrega y paciencia para tolerar y tratar de llevar estos angelitos en el camino que conduce a la sabiduría.

Concluyo entonces con el aporte que hace la psicóloga madrileña, Carmen Girona sobre los niños con daño emocional "El niño es el que mejor reacciona porque es más flexible, y tiene más posibilidad de cambio que los padres. A los padres les cuesta aceptar que son ellos los que, sin querer, causan daño emocional a su hijo. Muchos de ellos, no lo reconocen y no regresan más a la consulta. (diario pedagógico, comunicación personal, 2017)

En esta subcategoría, los DD entrevistados coinciden en que el diario es un instrumento pedagógico que permite al maestro cualificarse desde lo cotidiano y crecer en su proceso profesional. Al respecto, y en su calidad de directivo docente de la institución educativa Escuela Normal Superior Rafael María Giraldo, el entrevistado n.º 5 afirma lo siguiente:

El hecho mismo de ser Escuela Normal para mí reviste una importancia singular, porque es a través de este diario donde me permite cualificarme como maestra desde el cotidiano, desde cada experiencia que yo hago, puedo tomar de ahí muchísima enseñanza y me da elementos para mejorar cada día en mis prácticas pedagógicas en el caso del maestro... (comunicación personal, 2017)

El entrevistado n.º 8 agrega que "Un registro de lo observado, hacer una interpretación, hacer una confrontación y sacar unas conclusiones hacia una reflexión, de ahí la importancia del diario como elemento de reflexión personal del maestro" (comunicación personal, 2017). El entrevistado n.º 4, a su turno, opina que el diario "es una herramienta pedagógica que le permite al maestro desde su saber hacer una reflexión cotidiana frente a lo que dice o a lo que hace en el aula de encuentros". En el diario pedagógico de este entrevistado se puede encontrar un claro ejemplo del registro de lo realizado y confrontado con reflexión:

Las actividades del día con los chicos de 6° en el saber específico de formación Pedagógico. Invito a la reflexión desde la tarea docente. Al trabajo cooperativo y el trabajo social. Según Vygotsky. Las inteligencias múltiples de Gardner y los aprendizajes Significativos de Ausubel. Manifiestos en la tarea propia del ejercicio (acción). Los chicos comenzaron a ponerse en los zapatos de la maestra. Con la satisfacción a la que invita la pedagogía crítica que es la reflexión de la acción de la experiencia. Qué interesante y difícil es colocarse en el papel del otro. (comunicación personal, 2017)

Los DD entrevistados coinciden en que siempre que se propicien espacios de reflexión acerca de la tarea pedagógica se propende al mejoramiento continuo de la labor docente. Es de resaltar que ven en el diario un ejercicio valioso, el cual debe aprender a verse, además, como herramienta de aprendizaje en el espacio de reflexión que se realiza. Este puede llegar a convertirse en el encuentro consigo mismo, puesto que con solo releerlo es posible validar la eficacia de las experiencias vividas en el aula. Aquí se comprende entonces que “el diario pedagógico adquiere un sentido epistemológico, no se limita a la narración de anécdotas, sino que éstas tienen un sustento pedagógico originado en los resultados obtenidos por los facilitadores en determinado momento” (Monsalve y Pérez, 2012), lo cual conduce a la cualificación del quehacer del maestro en la escuela desde un marco socioformativo (Hernández et al., 2018).

El ideal institucional contempla que ese diario pedagógico concebido por los maestros estuviese ligado a un proceso de investigación docente, entendida como elemento que ayuda a incrementar el conocimiento, y obtener resultados y conclusiones sobre lo que sucede en el ámbito escolar (Alvarado y Núñez, 2018; Caro y Núñez, 2018), por cuanto guarda estrecha relación con la práctica educativa y su diario acontecer (González, 2007). No obstante, aún no se logra trascender a esta instancia: se reconoce que el diario debe llegar hasta un proceso de investigación o producción pedagógica; pero solo se arriba a un proceso de reflexión que se confronta, en la mayor parte de las ocasiones, con teorías de autores.

8.3.2 De la reflexión a la teoría

Frente al diario pedagógico como instrumento de reflexión aparece la subcategoría de la reflexión a la práctica. En esta línea, los maestros entrevistados coinciden respecto a la importancia de la parte teórica en la construcción del diario pedagógico. Todos mencionan, de una forma u otra, que un diario

pedagógico sin soporte teórico carece de fundamento. Lo que afirma el entrevistado n.º 5 corrobora esta posición:

reflexionar la experiencia, pero con ella sacar un soporte teórico y un elemento siempre de crecimiento, que tenga una enseñanza, porque una experiencia que yo plasme es porque me ha significado, porque si no tiene significado yo no la plasmo. (comunicación personal, 2017)

Entre los maestros, la parte teórica alude a esa confrontación con autores que se hace en los ejercicios escritos en el diario, y es ella la que permite producir sobre la experiencia —es decir, escribir para transformar. Desde este aspecto es posible identificar el intelecto del maestro, verificar qué conoce y maneja en el plano metodológico, qué teorías apropia en sus prácticas o qué otros fundamentos toma en cuenta al afrontar situaciones cotidianas en el aula.

De acuerdo con Botero (2011), el diario se presenta como oportunidad de articular la teoría con la práctica, y de establecer conexiones significativas entre los saberes que el maestro construye y de los cuales se apropia —pedagógicos, disciplinares, sociales, didácticos, normativos—, como una manera en que el mismo docente puede conceptualizar la realidad escolar y, a partir de ello, producir lo que recibe el nombre de “saber pedagógico”.

Lo anterior se reafirma en que

La verdad es que lo que sale de ahí, la mayoría de cosas son pa’ pensar; bueno, porque tú te autoobservas en tu práctica pedagógica, pero si vos no tienes teoría sobre lo que estás viendo, ¿vos qué vas a leer? La misma mierda siempre, ¿no? (comunicación personal, 2017)

En el cuarto capítulo (p. 75) del *Proyecto Educativo Institucional* (PEI) de la institución estudiada se vislumbra una descripción teórica y conceptual del diario pedagógico, pero los testimonios muestran que dicha concepción aún no ha sido apropiada para vivenciarse desde el componente investigativo. Con esto dicho, el diario de campo pedagógico en la Escuela Normal Superior de Marinilla es el instrumento de investigación por excelencia, cuya apropiación se considera urgente en el total del colectivo docente. En el mismo nivel de importancia, como técnica de investigación, se encuentra la observación; esta es una habilidad que, en general, debe ser empleada por el maestro en su cotidianidad, con precisión y rigurosidad. El diario de campo pedagógico y la observación son, entonces, dos componentes que se complementan (Giraldo, 2015).

Dentro del PEI se tiene la investigación como ese concepto que se afianza en el proceso de enseñanza-aprendizaje en busca de fusionar la relación entre docencia e investigación desde la pedagogía activa y la didáctica, para llegar a formar al maestro investigador que convierta el aula en ese espacio de construcción de significado y sentido. Ahora, si bien el documento en cuestión deja entrever que el diario está llamado a ser la herramienta que permita tal investigación, en los testimonios recogidos se evidencia falta de apropiación de dichos conceptos.

8.3.3 La práctica escritural como un llamado desde los autores de la experiencia educativa

Varios docentes han planteado, de un lado, la importancia de llevar un registro escrito de sus aconteceres; y de otro, se cuestionan sobre cómo dar fuerza a su propuesta desde las citas bibliográficas de pensadores, confrontando o argumentando sus prácticas educativas a través del texto. Por otra parte, existe una forma de llevar a cabo este diario con una posición crítica y reflexiva, desde la cual los escritos se fortalecen con argumentos que encuentran sustento en algunos teóricos reconocidos en la institución, mientras se realiza una confrontación entre la teoría, la práctica y el modelo sociocrítico; pero, en la realidad, no trasciende la escritura y se queda en simples escritos y comentarios como lo comparte el entrevistado n.º 7:

No tengo ningún autor en especial, lo que yo realizo es por ejemplo: comparar pero a través de conceptos pedagógicos o un autor de los que trabajamos en la normal a través de las comunidades, como estamos organizados, se manejan distintos autores por decir Paulo Freire, entonces yo leo a Paulo Freire y lo comparo con mi tarea, con mi labor con lo que esté escribiendo, eso hago, pero no exactamente o estrictamente un autor de diario pedagógico que diga que se debe hacer así, elaborar así o es entendido de esa forma, no. (comunicación personal, 2017)

Aunque el entrevistado n.º 7 señaló no tener ningún autor como referente en el testimonio anterior, en su diario se evidencia la apropiación del concepto y la citación de un documento en particular.

“El diario pedagógico es considerado como una herramienta de gran utilidad para los maestros, no sólo como posibilidad de escritura ni como narración anecdótica de lo que sucede en la clase, sino también como elemento para la investigación. Por tanto, este no debe concentrarse solamente en los hechos, sino también desde su estructura permitir el abordaje de experiencias significativas, tanto para el maestro como para sus estudiantes”. Documento elaborado con fines docentes por Julio R. Sanabria. Medellín. 2006. (diario pedagógico, comunicación personal, 2017)

El diario del entrevistado n.º 4 hace evidente lo anterior: retoma autores para dar peso o validez a su descripción.

“La estrategia de trabajo para el periodo se desarrollará con los estudiantes de los grados 6º 7º y 8º permitiendo la autorreflexión y los ejercicios del trabajo cooperativo que responda al modelo de maestros “social y crítico”. ¿Qué se propone entonces la ciencia social crítica? Carr y Kemmis, siguiendo a Habermas, dicen lo siguiente:

“La ‘ciencia social crítica’ es, por tanto, la que sirve al interés ‘emancipatorio’ hacia la libertad y la autonomía racional. Pero si, como admite Habermas, autorreflexión y entendimiento pueden estar distorsionados por las condiciones sociales, entonces la realización de la capacidad racional de autoemancipación de los seres humanos sólo será realizada por una ciencia social crítica capaz de dilucidar esas condiciones y de revelar cómo podrían ser eliminadas” (Carr y Kemmis, 1988, p. 149). (diario pedagógico, comunicación personal, 2017)

En esencia, y de modo tradicional, los maestros hacen un registro de su experiencia a través del tiempo y sustentan su práctica a partir del trabajo de algún autor, o la confrontan con su práctica en busca de la verdad.

8.4 La subjetividad del quehacer

La última subcategoría hace alusión al sentir del maestro frente a la experiencia misma. Cada maestro, entonces, expresa su experiencia desde lo que ha sido el diario pedagógico. Dada esta perspectiva, el entrevistado n.º 7 afirma que el diario es un espacio en que el docente puede expresarse: “es un contar, relatar lo que sucede, a veces desde el sentimiento, lo que me acontece con mis estudiantes, lo que me llama la atención, lo que me cuestiona” (comunicación personal, 28 de enero de 2017). El siguiente apartado de su diario refleja su sentir:

Desde que llegué a la institución hago parte de la comunidad académica Paulo Freire y ha sido una fortuna para mí, puesto que los momentos de compartir cada jueves se convierten en aprendizajes significativos que aplico en mi aula de encuentro. Debido a la cantidad de actividades y multiplicidad de tareas desarrolladas en años anteriores, entendimos que es necesario organizar el trabajo de las áreas por proyectos pedagógicos transversales, por tal motivo, se desarrollarán dos proyectos durante el año escolar divididos en dos semestres. (diario pedagógico, comunicación personal, 2017)

El gusto por el diario pedagógico por parte de la mayoría de los maestros entrevistados es evidente, al igual que su deseo de plasmar en él situaciones

de carácter significativo. El diario permite al maestro estar en un evaluar constante, para cuestionar y analizar cada paso en su quehacer. He aquí una reiteración de lo dicho por parte del mismo entrevistado: “[escribo en el diario] porque me gusta, porque después de los años uno como que va mirando y como comparando en que ha crecido que ha mejorado, que ha avanzado o que las cosas siguen igual” (comunicación personal, 2017).

En consonancia con lo anterior, el entrevistado n.º 4 expresa lo siguiente:

pienso que el diario permite generar espacio de reflexión en el día a día del maestro, que permite además de tener la posibilidad de reflexionar sobre el quehacer. Es también la posibilidad de generar espacios para la escritura y el proceso sistemático de todo un proceso educativo. (diario pedagógico, comunicación personal, 2017)

Esto se ve reflejado en un aparte de uno de sus diarios pedagógicos:

Al trabajar desde el proyecto de vínculos relacionales que forman al ser y construyen saber, el hombre como ser social, al relacionarse entre sí generan intuitivamente un diálogo en el cual se intercambian puntos de vista, experiencias, sentimientos y se llegan a acuerdos, los cuales crean nuevos conocimientos en cada uno y nuevas preguntas que no se tenían en cuenta antes de entablar este diálogo, por lo tanto el aprendizaje colaborativo hace que se obtengan nuevas ideas a nivel social e individual ya que el individuo mejora sus capacidades de interacción con los demás individuos que lo rodean. (diario pedagógico, comunicación personal, 2017)

En contraposición, el entrevistado n.º5 expresa lo siguiente desde su condición de DD: “el peligro con la reflexión es quedarse en ella. Pero se debe aclarar que, si después de la reflexión se debe hacer proceso de investigación, aún hay un trabajo largo por construir institucionalmente para llegar a este ideal” (comunicación personal, 2017).

Los entrevistados aluden a experiencias vividas en la institución con relación al diario pedagógico. Se menciona, por ejemplo, que antaño se reunían los maestros por grupos a fin de dialogar sobre preocupaciones o registros específicos del diario, con lo cual la elaboración de ese instrumento se convertía en una verdadera tarea académica y pedagógica. En la actualidad, en cambio, no existe espacio alguno donde los maestros compartan específicamente su diario pedagógico con otros colegas, aunque se considere que el diálogo entre pares es importante para conocer del otro. Es más, se reconoce que existen maestros dentro de la institución que utilizan estrategias metodológicas interesantes, pero estas se quedan en el secreto del grupo y de los mismos docentes.

Con lo visto, el ejercicio del diario debe propender a ir más allá de la experiencia, esto es, a la investigación, de tal modo que la escuela se transforme en ese espacio de interacción y exploración que lleve a la construcción colectiva. En este punto se hace válido retomar a John Dewey como referente de la escuela nueva, de la experiencia: este autor señala la necesidad de unificar los métodos pedagógicos desde la perspectiva investigativa, pues así la escuela se convierte en laboratorio donde todo gira alrededor de construcciones que involucran la experiencia, entendida como ensayar, saber cómo probar lo propuesto, y conocer (Giraldo, 2015).

En el caso de los DD, y como se expuso, el diario pedagógico no forma parte de su labor diaria; pero lo exigen a los maestros, lo revisan y promocionan, hablan de su importancia y saben de su existencia y lo que representa. Algunos DD llevan un cuaderno para registrar situaciones o asuntos de control, mas no es un instrumento en el que se haga ejercicio de escritura, reflexión o investigación sobre su experiencia.

El entrevistado n.º 8 manifiesta lo siguiente al respecto:

pienso que podría ser muy importante que un directivo lleve diario de campo pedagógico, sería muy valioso, cierto, porque igual todos, todo profesional o todo maestro que quiera hacer un ejercicio completo, yo creo que tiene que incluir en su vida la reflexión permanente de lo que hace, de las propuestas, de por qué... esa reflexión es la que posibilita la orientación de si seguir, si continuar con ciertas estrategias, si son... Valida como ciertos procedimientos. Pienso que sería interesante, yo creo que me he quedado en el camino, pero pienso que se puede hacer y se debe hacer. (comunicación personal, 2017)

En las entrevistas se hicieron patentes tres conceptos —instrumento de reflexión, herramienta pedagógica e instrumento pedagógico— que giran alrededor de la definición de diario pedagógico contemplada por los maestros entrevistados; aunque difieran en su forma, se comprenden como similares en su significación para el caso de la interpretación de las definiciones dadas por los docentes y DD en las entrevistas. Al contrarrestar la mirada del diario como instrumento de reflexión vs. instrumento de investigación,

El diario pedagógico se entiende como una fuente que usa el docente investigador para reconocer aspectos que se dan dentro de la clase y que no se identifican en el momento en que ocurren, sino que surgen como parte del análisis de los registros y después de la relectura mencionada. (Monsalve y Pérez, 2012)

Con lo anterior se admite que la primera mirada es el punto de partida de la segunda. Esto es, ambas son un complemento, solo que la investigación

requiere un grado de formación más profundo por parte del maestro para alcanzar los objetivos finales.

8.4.1 El diario pedagógico como instrumento de poder

A nivel social, los instrumentos de poder han permeado las culturas durante siglos para ejercer control sobre los demás, lo cual ha permitido que las sociedades se dirijan de acuerdo con la voluntad de algunos dirigentes. Esto se ve reflejado en el contexto educativo, en el que los directivos ejercen su jerarquía a través del poder y el control mediante el diario pedagógico, el cual puede llegar a ser una suerte de guillotina para un maestro en un momento de evaluación (Pérez y Núñez, 2020), de tal manera que “el castigo, si se me permite hablar así, caiga sobre el alma más que sobre el cuerpo” (Mably, como se cita en Foucault, 2003b). En ese punto los docentes sienten una carga emocional, desmotivante, al recibir memorandos, llamados de atención y cierta recriminación en un clima institucional, hecho que frena procesos, experiencias y acontecimientos narrados a través del texto.

Como lo sugiere Ana María Anacona (2007), existe un poder político todopoderoso, por el cual simplemente hay una clase dominante y una clase dominada. “Esta clase dominada —la de los maestros— no tendría ningún poder de respuesta frente a los atropellos de la otra” (p. 75).

Las categorías de jerarquía y vigilancia-control, halladas en la cotidianidad escolar y en los procesos educativos, muestran la realidad que enfrentan muchos docentes al sentirse doblegados por los requerimientos de sus superiores en cuanto a diferentes procesos, amonestaciones y, valga comentarlo, mandatos. Se trata de una situación en que la voluntad superior prima sobre la inferior; se obedece porque se debe hacerlo; quizá ya se haya superado el trato cruel al cuerpo, pero no al alma; y la barbarie humana, entonces, sobrevive en el interior del mandatario como lo sugiere Rush:

no puedo por menos de esperar que se acerque el tiempo en que la horca, la picota, el patíbulo, el látigo, la rueda, se considerarán, en la historia de los suplicios, como las muestras de la barbarie de los siglos y de los países y como las pruebas de la débil influencia de la razón y de la religión sobre el espíritu humano. Pero en el fondo la persona sigue en un castigo constante a través del tiempo, aunque se pondere el camino benevolente de la humanidad. (citado por Foucault, 2003a)

Jerarquía

En tanto estructura organizativa, la jerarquía permite a la institución tener orden y, por ende, niveles clasificatorios que ejercen cierto poder de manera descendente, tal como lo hacen los directivos sobre los maestros: a los primeros se les entregan producciones, diarios pedagógicos, talleres u otros elementos que soliciten, todo de la mano de:

las pequeñas técnicas de las vigilancias múltiples y entrecruzadas, unas miradas que deben ver sin ser vistas; un arte oscuro de la luz y de lo visible ha preparado en sordina un saber nuevo sobre el hombre, a través de las técnicas para sojuzgarlo y de los procedimientos para utilizarlo [dentro y fuera de la escuela]. (Foucault, 2003b, p. 158)

El diario pedagógico constituye justamente ese instrumento de poder y de control en la Institución Educativa Escuela Normal Superior Rafael María Giraldo. Algunos de los entrevistados concuerdan en sus apreciaciones el carácter de este instrumento debido a las experiencias de su quehacer pedagógico; en ese sentido, manifiestan la presión y exigencia del equipo directivo. Sobre esto, al preguntarle al entrevistado n.º 2 si lleva el diario pedagógico, responde “no, porque seguí leyendo sobre el diario y este lo pedían solo como una exigencia, y se excusaban con que era muy importante” (comunicación personal, 2017). La falta de rigurosidad, motivación y persuasión para que la escritura en los diarios fuese fluida y constante —hecho que, de lograrse, desencadenaría nuevos procesos y métodos de enseñanza, pero se ve truncado por las acciones de directivas que pareciera pretender lo contrario— se aprecia también en el testimonio del entrevistado n.º 4: “quien no entregue el diario pedagógico tiene memo”. En tal punto, el maestro pasa de ser productor de conocimiento a convertirse en un ser objetivado mediante una producción, como lo refiere Orbelli (como se cita en Botero, 2011): “este [instrumento] le permite objetivar a los que están sometidos, porque individualiza, jerarquiza, sitúa a los sujetos a una red escrita, a una red de escritura utilizada como una institución de poder”.

En el fondo no se encuentra una estructura clara frente a quién, qué y cómo debe llevarse un diario entre directivos y maestros. Al respecto, el entrevistado n.º 5 comparte que “es muy relativo: como hay maestros que de verdad lo toman con la importancia que merece, hay otros que, que [sic] para nada, es de pronto una tortura hacer el diario si no están acostumbrados a escribir”. Esto contrasta con el escenario opuesto, esto es, aquel en que se proporcionan herramientas que aumentan el libre albedrío, pero a vez propician la falta de concientización frente al dispositivo como herramienta de investigación:

Hace unos dos años se dejó un instrumento muy sencillo, muy incipiente para recoger lo fundamental de un diario pedagógico, lo tienen todos los maestros, estamos en ese proceso de ver cuando recogemos, fruto de ese formato que se les pasó, porque no queremos como imponer, como acosar, sí se puede decir así, queremos más bien que sea fruto de un trabajo progresivo y de, más bien de voluntad, pero si más bien en un momento se opta por recoger, se recogería, creo que a todos. (comunicación personal, 2017)

Autores como Rockwell, Brito y Sanabria (como se citan en Botero, 2011) se caracterizan por mostrar una postura que considera lineal, obligatorio y poco creativo al proceso escritural del maestro: en este marco, los docentes no se interesan por la reflexión sobre sus acontecimientos y siguen un sendero que diverge de la investigación, con el que buscan solucionar el control y la presión que ejerce la institución sobre ellos.

Vigilancia y control

Diversas situaciones permiten destacar la manera como el control es ejercido a través del tiempo en aras de garantizar unos acontecimientos de la realidad y seguir ciertos juegos políticos que, en ocasiones, no conducen a un mayor o mejor desempeño laboral; por el contrario, dejan a un lado los procesos escriturales de los maestros, que están cargados con experiencia, conocimiento y saber pedagógico. Ese centro ideológico de poder está representado por instituciones disciplinarias: estas "han secretado una maquinaria que ha funcionado como un microscopio de la conducta; las divisiones tenues y analíticas que han realizado han llegado a formar, en torno de los hombres, un aparato de observación, de registro y de encauzamiento de la conducta" (Foucault, 2003a; 2003b).

Dados estos acontecimientos, los maestros comparten su diario vivir de una manera u otra, como lo refiere el entrevistado n.º 7:

Inicié la escritura de este [diario] por cumplimiento, porque me lo exigían para mi labor, por el decreto, por ser del 1278, entonces me estaban evaluando. Entonces inicié por eso, pero se convirtió en un hábito para mí y ya lo hago por goce, por disfrute. (comunicación personal, 2017)

El anterior testimonio se corrobora al ver que el mismo entrevistado muestra en su diario palabras de agrado por su realización. Contrasta esto último con la percepción inicial respecto del diario como una labor que se realiza solo por compromiso:

Deseo que nuestras reflexiones pedagógicas institucionales estén enfocadas hacia el entendimiento del contexto y la pertinencia, pero

también estén cargadas de un toque de humanismo donde se tiene en cuenta la persona que siente, que tiene la capacidad para crear, para tomar decisiones y que busca siempre su autorrealización. (diario pedagógico, comunicación personal, 2017)

La producción de los diarios se enmarca, en términos de exigencias profesionales, en documentos normativos que los entrevistados refieren como “decretos” 2277 —régimen antiguo— y 1278 —régimen nuevo con evaluación anual—, los cuales causan ciertos inconvenientes al mostrar la producción, como lo apunta el entrevistado n.º 8 (cuya postura se ve reforzada por los testimonios de los entrevistado n.º 4, 5 y 7):

En el momento hay una dicotomía entre quienes hacen el diario y quienes no. Al parecer los del 2277 no tienen como el compromiso de hacer el diario, porque no están participando de un proceso de evaluación como los del 1278, donde es un requerimiento que presenten el diario. (comunicación personal, 2017)

Debido a esto, ciertos patrones causan resistencia: en algunos docentes porque se dan pautas que frenan y hace que se pierda el estilo de cada maestro; y en otros porque hacen trabajos institucionales y los retoman como diario personal. El entrevistado n.º 4 refiere lo siguiente al respecto:

Me hicieron una recomendación como quien dice “así no es”, entonces esa fue una de mis desmotivaciones para seguir haciendo el diario de campo, yo creo que ahí fue donde yo paré, ya que te hablaban mucho que había que pedirlo, que no sé qué, bueno. (comunicación personal, 2017)

Todo lo anterior deviene en un seguimiento constante, poco benefactor para la producción de saberes desde la experiencia y la investigación a partir de los diarios, tal vez vistos solo como requisito por parte de los directivos. Así lo expone el entrevistado n.º 3: “todo maestro debe escribir y debe dar cuenta de manera escrita de lo que está haciendo en el aula de clase en el diario pedagógico o diario de campo, como se quiera llamar, uno tiene que escribir” (comunicación personal, 2017). En contraposición, el entrevistado apunta: “¿para qué usan el diario pedagógico allá? como un sistema de matoneo y de seguimiento a los maestros, por eso es que Marleny los mira, pero como no sabe qué hacer; entonces no les hace correcciones, porque no sabe” (comunicación personal, 2017).

Según Anacona (2007),

En la tensión entre lo exigido y lo asumido como personal hay, de nuevo, matices: se escriben diarios en los que el maestro aplica fórmulas para salir del paso, escritos a la manera de jaculatorias o de reprimendas,

según el caso, para los estudiantes, escritos con anécdotas de la cotidianidad, escritos con reflexiones, escritos en los cuales aparecen formas de conceptualización acerca de la práctica de ser maestro, y escritos en torno a la individualidad del oficio. En los distintos matices se pone en evidencia que esta práctica de escritura es una construcción de saber que está entre lo individual y lo colectivo, entre lo que el sujeto es capaz de expresar y lo que la institución le impone, que es, desde luego, su condición de sujeto. (p. 116)

Dadas estas realidades en la institución, se logran vislumbrar los acontecimientos de los maestros sometidos a una linealidad sin fundamentos, solo ceñidos por el poder y sometidos a las eventualidades que surjan. En este sentido, continúan los cuestionamientos planteados por Anacona (2007):

¿Cómo motivar una resistencia propositiva que recoja los anhelos, necesidades y deseos de los maestros para producir cambios en el dispositivo?, es decir ¿cómo agenciar el deseo de los sujetos maestros para que trascienda los corrillos y realmente ayude a transformar el sistema?, ¿cómo convertir la voz del maestro en una máquina de guerra contra el aparato de captura del Estado, que es la institución educativa? (p. 76)

8.5 Maneras de narrar en el diario pedagógico

Dada la individualidad del maestro y su capacidad para hacer registro de su vida educativa, se le brinda al docente libertad de expresión, de tal forma que adopta un estilo propio con el que narra su vivencia como docente, sus alegrías, dificultades, sus aciertos y desaciertos. El maestro refiere, entonces, todo lo que rodea su ser y su hacer desde una postura quizá poética, literaria, gráfica, a la manera de un artista, y de formas oral, musical o cualquier otra que le permita dejar huella en la historia.

Esta dimensión se encuentra enmarcada por diferentes tipos de registro —a los cuales hemos denominado “narrando con estilo propio”, “seguir la pista” y “mentirógrafo”— que dan cuenta de las maneras en que el docente, en medio del ejercicio de documentar su hacer, usa un registro creativo y autónomo; o bien crea historias solo para que queden en el papel mas no en la realidad, lo cual implica una lógica descontextualizada de los aspectos socioformativos (Hernández et al., 2014).

8.5.1 Narrando con estilo propio

Con esta subcategoría se hace alusión a las maneras como los maestros elaboran o representan sus diarios pedagógicos, es decir, las imágenes que se tienen de estos y los tipos de registros físicos que se exponen sobre ellos. Pensar en el diario pedagógico como tipo de registro contempla la diversidad

en las formas como puede ser visto o comprendido desde las diferentes experiencias que tienen los maestros con él.

A partir de las vivencias y aprendizajes personales con el diario pedagógico, cada maestro asume una forma de representarlo e interpretarlo de acuerdo con la concepción teórica que tenga de él. No obstante, esta diferencia hace que haya una diversidad en el trabajo que se realiza con el diario, y causa en la institución una necesidad de comprensión que permita darle valor, de tal suerte que la diversidad de formas de realizarlo no interrumpa el ideal de trabajo que con él se pretende, en consonancia con las lógicas (institucionales) del desempeño académico y la calidad educativa (Caro y Núñez, 2018), y aspectos propios de la evaluación de los aprendizajes (Alvarado y Núñez, 2018).

Entre las maneras de representar se encontró, por ejemplo, que la entrevistada n.º 7 realiza un diario digital en el que incluye fotografías de sus experiencias y realiza unas narraciones en prosa con títulos alusivos a las prácticas. El siguiente ejemplo da cuenta de ello:

¿Cuál es el papel del maestro en la enseñanza de las ciencias?

Hace poco me topé con un artículo de Antonio Capriotti, titulado: "La ciencia se construye entre todos en todo el mundo" Publicado en el Ciudadano Web el 15 de mayo de 2014, donde el investigador Germán Rosano cuenta cuál es el aporte que hace desde su ámbito de trabajo al mundo científico. Esto me ha puesto a reflexionar en gran medida sobre mi función como maestra formadora en ciencias naturales, ¿Cuál es mi papel en la enseñanza de las ciencias?, ¿qué aportes realizo al mundo científico desde mi labor? Y también ha creado en mí la necesidad de formarme integralmente para generar cambios en el ser, saber y sobre todo en el quehacer cotidiano. (diario pedagógico, comunicación personal, 2017)

El entrevistado n.º 4 también compone el diario de forma digital, pero en forma de cuadro: allí habla desde la observación y la reflexión sobre lo sucedido, con palabras claves para ello. A continuación, un ejemplo de esto:

Los maestros en formación en el trabajo de equipo respetan en términos generales a líder del encuentro. Realizan en equipos las acciones pedagógicas que se proponen y de 7 equipos conformados solo 2 equipos inician el trabajo en el momento de la acción. Los demás `equipos se demoran para iniciar. Dispersos con la señal de la cruz y otros comentarios según sus intereses. La líder pide terminar la actividad inicial de equipo para socializar el trabajo desarrollado. (observación directa a 6.º-A, 18 de febrero de 2015)

Reflexión. Transcender el modelo desarrollista. Es haber comprendido que desde estructura interna de la escuela Normal es permitir el autoanálisis y el autorreflexión desde la identificación y la ubicación frente a la relación de las prácticas pedagógicas asumiendo una postura de relaciones que cobra vida el currículo pertinente. (diario pedagógico, comunicación personal, 2017)

Según los maestros entrevistados, las formas existentes en el proceso escritural del diario pedagógico no se encuentran estructuradas, con lo que se abre la posibilidad de incluir en ellos recursos no solo escritos, sino gráficos, fotográficos o de cualquier otro tipo en relación con cada acontecer dentro del aula y de cada una de las experiencias dadas en el rol de maestro. Así lo señala el entrevistado n.º 8:

llegó un momento que alguien me decía: "hay no, es que yo cómo que no saco el tiempo para sentarme a escribir o eso es dispendioso ¿Lo puedo hacer oral?" Entonces varios me entregaron CD donde simplemente narran "creo que Manuela [maestra de la escuela normal] alguna vez lo hizo así". "Hoy por ejemplo tan, tan, tan", y lo grababan; entonces era audios [sic], audios donde registraban el diario. Alguna vez Gabriel Jaime [maestro de la escuela normal] me decía "no, pero es que sentarme ahí ta, ta, ta, ¿lo puedo hacer con dibujos?" "¡Oiga pues!" yo le dije, "yo creo que sí, es válido hacerlo también". (comunicación personal, 2017)

Cada docente, desde su saber y su interpretación, se permite hacer un registro fluido, personal y práctico; esto es, "crear historia, dejar historia" (entrevistado n.º 4, comunicación personal, 2017). Se evidencia en este sentido que se han realizado diarios de tipo descriptivo, así como sistematizaciones de actividades, narraciones de historias y registros fotográficos, entre otros.

Tal como puede evidenciarse en el diario del entrevistado n.º 6,

Trabajo colaborativo:

El trabajo en equipo es de gran importancia para desarrollo de habilidades en los niños de este nivel.

Todos los niños hacen sus aportes e investigan y crean para presentar sus trabajos.

El tema de esta jornada de trabajo es la Tierra.

Desarrollo de actividades colaborativas teniendo como referente a Paulo Freire desde las habilidades comunicativas y el pensamiento dialógico (pág. 24). (diario pedagógico, comunicación personal, 2017)

Por parte de los DD de la institución se evidencia una inquietud con respecto a cómo orientar la forma de realizar los diarios pedagógicos. Andrea

Brito (2003) sustenta cómo “la regulación acerca de qué se escribe, quienes escriben y a quiénes se escribe acerca de la enseñanza pone en juego relaciones sociales de poder controladas por el discurso pedagógico”. Es decir, se pretende, a nivel institucional, dar orientaciones que “no limiten” el trabajo del maestro, pero con las cuales los diarios contengan elementos mínimos esenciales. Sobre esto afirma lo siguiente el entrevistado n.º 3:

La intención es reunirme con ella para que formalicemos algo que sea para todos lo mismo. No con ello queriéndoles encasillar a ustedes en un solo formato, sino, por lo menos dándoles unas directrices de que por lo menos, que elementos mínimos debe tener ese diario de campo y que todos manejemos la misma situación. (comunicación personal, 2017)

En cuanto a la institución estudiada aquí, surge una controversia frente al tema: quiénes están llamados a exigir los diarios pedagógicos, los DD, no lo hacen, ni brindan directrices claras para componerlos. Los testimonios de algunos maestros, como es el caso del entrevistado n.º 4, reiteran esa necesidad de lineamientos: “que haya unos parámetros básicos, ósea que se debe tener eso, eso, eso pero que cada maestro narre como a su estilo porque yo pienso que el diario son las experiencias” (comunicación personal, 31 de enero de 2017). El entrevistado expresa cuán magnífico sería que les enseñaran a desarrollar el diario de manera más didáctica para que disfrutaran la labor de escribir; esto es, que la escritura constituyese una tarea más desde el reconocimiento frente a lo que el otro sabe, con lo cual se establecería la relación entre aspectos didácticos y pedagógicos (Tobón y Núñez, 2006).

En la realidad institucional se habla de situaciones específicas, como lo dice el entrevistado n.º 3: “primero, que los que hacen lo hacen, todos lo hacen diferente y uno no sabe si se cumple con ese objetivo de lo que es un verdadero diario pedagógico” (comunicación personal, 2017). Se comprende además que, a nivel institucional, se admitieron diversas formas de presentar el diario (escrito, gráfico, digital, grabaciones orales o fotografía), pero, en esencia, cada docente narraba su experiencia desde una perspectiva personal, teniendo en cuenta que debía hacerlo de manera sistemática y dinámica; asimismo, debía incluir un soporte teórico y una explicación de lo gráfico, y dar una concepción de acuerdo con cada proceso desde lo observado e interpretado, para confrontar ambos elementos y llegar a una conclusión.

Al acercarse más al tema de la forma física del diario pedagógico, los entrevistados aportan opiniones diversas con relación a las maneras de llegar a vivenciar lo que respecta a este instrumento; es decir, trascender de la escritura a socializar, compartir y recibir retroalimentación. Así lo afirma el entrevistado n.º 6:

contarnos entre pares que pasa al interior. En mi aula pasa esta experiencia significativa y yo la relacione con esto, la reflexione desde este pedagogo... y como compartirlo para mirar los otros compañeros que piensan al respecto de eso. Con el ánimo de recibir aportes de los demás de no tener solo la mirada de uno (...). (comunicación personal, 2017)

8.5.2 Seguir la pista

Vista la investigación como actividad orientadora para obtener nuevos conocimientos o para solucionar dificultades existentes, se ha dicho que el diario pedagógico debe ser un instrumento de investigación que ayude al docente a solucionar problemáticas encontradas en el aula de clase; debe trascender de acuerdo con las experiencias, vivencias e intereses de cada maestro con la posibilidad de confrontar la teoría con las prácticas de aula y, con ello, propiciar la aparición de elementos pedagógicos con los cuales se diseñe una estrategia de intervención a partir de la categorización, producción e investigación sobre dichos elementos.

En la institución se habla del diario pedagógico como instrumento de investigación en tanto ideal al que se debería llegar, pero que muy pocos docentes alcanzan. Frente a esto, el entrevistado n.º 5 afirma lo siguiente:

debe ser de investigación porque la mayoría se queda en reflexión, pero hay algunos maestros yo diría un 5 % de los maestros que presentan diario tienen la tendencia a ser investigativo pero es ya de los maestros que tienen un alto grado de cultura investigativa y de cultura pedagógica entonces a ellos le dan una mirada a ese diario. (comunicación personal, 2017)

Las palabras del entrevistado n.º 1 refuerzan lo anterior: “el diario pedagógico es un instrumento de investigación que si usted no investiga, sirve para que se limpie el culo con él y es verdad no sirve para nada” (comunicación personal, 2017).

El nuevo docente está llamado a alcanzar el ideal mencionado, como lo expresa el entrevistado n.º 2: “[...] entonces el diario es para ese nuevo maestro que sea investigador, que se ve como productor de pedagogía, que se ve como coproductor de la experiencia en el aula” (comunicación personal, 2017). Frente a esto, el entrevistado n.º 1 cuestiona este instrumento en la institución: “[el diario] es un instrumento de investigación, pero si allá no se investiga ¿para qué ese instrumento? Es como tener un alicate en tu casa: no lo usas para nada, pero lo tenés” (comunicación personal, 2017). En esta línea, varios de los entrevistados reconocen que el ideal del diario pedagógico no se alcanza porque no trasciende: no se va más allá de la reflexión, es

decir, del hecho de contar lo que se hace dentro del aula, pero no se llega a un verdadero proceso de investigación que permita un análisis exhaustivo de los datos acopiados con el instrumento.

En el diario pedagógico del entrevistado n.º 4 se encuentra un punto en el que se habla del proyecto de investigación que surge desde la observación y reflexión sobre el acontecer diario; empero, el tema por investigar no vuelve a abordarse, ni se le hace seguimiento alguno.

En la hora del descanso los compañeros Gabri, A quien llamo mi hermanito de corazón, Eliana López, Amiga incondicional, Eliana Giraldo, compañera y amiga una de mis pupilas, Natalia, una de mis maestras líderes, compañera y amiga, y Adriana Arenas, compañera y amiga con carácter de identificación en el proceso de formación permanente. Quien con quien [sic] resignificando la experiencia me surge el título a mi proyecto de investigación.

“La autonomía desde el trabajo cooperativo fortalece el ejercicio de las experiencias pedagógicas”, destacando el trabajo autónomo y cooperativo como experiencia en el aula. (entrevistado n.º 4, diario pedagógico, comunicación personal, 2017)

8.4.3 Mentirógrafo

Más que quedarse en acciones, el diario pedagógico debe servir para reflexionar sobre ellas y hacerse consciente de lo que sucede, y desde allí plantear estrategias que permitan mejorar o dar solución a lo planteado desde la realidad misma: desde lo acontecido en las aulas de clase.

Los directivos entrevistados hacen mención al diario pedagógico como un “mentirómetro” o “mentirógrafo” que muchas veces se usa solo para describir lo que se hace en el aula de manera ficticia pero no va más allá, o bien se escribe solo para cumplir con un requisito. El entrevistado n.º 1 expresa lo siguiente al respecto:

El diario de campo debe ser muy reflexivo o cómo lo llamamos muchos maestros un mentirómetro que simplemente es para entregarlo y dar cuenta de algo que se hizo en el salón de clase o como una forma de que el directivo controle que está haciendo el maestro. Se pierde completamente el sentido. (comunicación personal, 2017)

En la misma línea, el entrevistado n.º 5 afirma: “yo veo que hay mucha libertad en esa construcción del diario, porque varios maestros piensan que es de pronto un mentirógrafo digámoslo así, pues de pronto un recetario o es algo diferente a un instrumento de crecimiento” (comunicación personal, 2017).

Así entonces, ambos directivos dan poca confiabilidad al diario pedagógico que realizan algunos de los maestros, a la vez que hacen hincapié en que muchos lo hacen pero solo mencionan las actividades, o bien, como se expuso, lo toman solo como un requisito por entregar.

Después del análisis de la información surgen interrogantes frente a esta categoría. Se habla del diario como instrumento de investigación, pero ¿tienen los maestros elementos o saben cómo investigar con un diario pedagógico?, ¿se vivencia la concepción institucional de diario pedagógico?, ¿se lo concibe como un instrumento de sistematización, control, reflexión, investigación, o todas las anteriores?, ¿qué se puede hacer para darle un giro al trabajo del diario, de tal manera que sea significativo?

En síntesis, la institución tiene un concepto de diario y está por escrito en el PEI, pero este no se ve reflejado en una dinámica institucional. Por tal razón, cada maestro tiene una concepción y una forma de abordar un instrumento popular en el ámbito educativo cuyo valor se exalta, pero que en realidad se enmarca en el devenir de un proceso que lleva al libre albedrío en su registro y, quizá lo más importante, no queda en ningún lado, como lo afirma Rockwell (como se cita en Botero, 2011):

Los asuntos y las preocupaciones más serias de este proceso de la enseñanza (la reflexión sobre la práctica, la precisión de contenidos, la preocupación por los alumnos) se tratan y se comparten oralmente entre maestros, en conversaciones informales en el patio y el pasillo. (pp. 74-75)

Muchas veces los docentes carecen de cultura escritural, por lo cual todo lo que se hace queda en la oralidad, hecho que tiene fuerte influencia en sus procesos vivenciales.

8.6 El diario pedagógico y sus limitantes al escribir

Al hablar de diario pedagógico no es posible dejar de lado las dificultades, esto es, las situaciones o circunstancias que interfieren o no permiten llevar a cabo algo con facilidad. En este sentido, los maestros entrevistados refieren varias situaciones que hacen que el proceso escritural decaiga de forma paulatina, a las que llamaremos “contrarreloj (crono)”, “¿entre pares?” y “manos a la obra”.

8.6.1 Contrar reloj (crono)

Los maestros entrevistados afirman que en la institución estudiada no se cuenta con tiempo suficiente para la realización de los diarios pedagógicos; en palabras del entrevistado n.º 2, el problema radica en que no dan el tiempo

correspondiente para hacerlo, entonces como no hay el tiempo suficiente, está la tensión de un grupo en el cual se atienden todas las disciplinas en primaria, no había un espacio en el cual uno se siente a repensar"; así mismo el entrevistado #4 expresa: "de verdad que los tiempos y en el aspecto educativo es muy complejo, para uno comenzar a desarrollar un diario como con todas las posibilidades. (comunicación personal, 2017)

La gran mayoría de los docentes entrevistados manifiestan su interés en realizar el diario pedagógico, pero, como lo expone el entrevistado, afirman que en la institución no se cuenta con tiempos ni espacios para hacerlo debido a la cantidad de actividades que se planean a nivel institucional; se ve, más bien, como un ejercicio externo a la práctica docente, es decir, aquel al que se dedica un tiempo extra, pues las dinámicas de los encuentros de saber (como se denominan las clases en la institución) no permiten el registro inmediato de lo sucedido y no se da el tiempo para la reflexión. Frente a esta dificultad no se encuentra nada escrito a nivel de la institución, y los directivos entrevistados tampoco hacen hincapié en el asunto.

8.6.2 ¿Entre pares?

En todo proceso es de suma importancia compartir y escuchar otras voces que miren desde una óptica más objetiva lo realizado y permitan retroalimentar el proceso. Frente a la implementación del diario pedagógico, los maestros entrevistados reconocen la importancia de compartir con sus pares las experiencias que se tienen dentro de las aulas y que le han permitido hacer reflexión frente a su ser y quehacer; sin embargo, ven como una dificultad llevar a cabo ese proceso de retroalimentación por la premura (esto es, por la subcategoría anterior). El entrevistado n.º 6 expresa lo siguiente al respecto:

¿qué sentido tiene un diario pedagógico escrito y guardado si nadie lo lee? Nunca he recibido una retroalimentación, solamente unas felicitaciones, si muy bien llevas tu diario pedagógico, pero una retroalimentación que vaya más allá de lo pedagógico no y son 10 años que llevo laborando acá. (comunicación personal, 2017)

En este punto se hace válido retomar a Vásquez (2008):

De nada sirve investigar la práctica educativa si no logramos que ese esfuerzo sea conocido, criticado, enriquecido, cuestionado por otros profesionales de la educación o por otros actores sociales a los cuales puede interesarles nuestros hallazgos. Debemos sacar nuestros proyectos de investigación para que se ventilen, para que reciban el sano aire de otras voces diferentes a las más cercanas de nuestro trabajo. (p. 45)

Queda claro, entonces, que si lo redactado no se hace visible, si no se da el tiempo para leer y ser leídos por las personas que comparten el mismo interés, la misma necesidad de contar, reflexionar y pensar su práctica educativa, de nada sirve escribir.

En contraste con lo expresado por el entrevistado n.º 6, el n.º 5, en su rol de DD, asevera lo siguiente:

Sí, sí creo que compartimos un poco, no pues tanta retroalimentación a profundidad porque a veces el tiempo no lo permite, pero sí se maneja un cierto grado de interacción frente al diario, vuelvo y digo no a profundidad, aspiro a llegar allá. (comunicación personal, 2017)

De una u otra forma, lo anterior valida lo sostenido por los maestros: la necesidad de escribir para que otros lean, critiquen y aprendan sobre lo que ocurre en las aulas de clase. Es necesario compartir con el otro las experiencias que se plasman en los diarios pedagógicos.

8.6.3 Manos a la obra

Pensar en la realización del diario pedagógico trae consigo reflexionar sobre *cómo* hacerlo; sin embargo, no existen directrices claras frente a esto último. El asunto que se percibe como una problemática general en la institución estudiada, pues los maestros manifiestan que es necesario tener claros algunos parámetros. Al respecto, el entrevistado n.º 4 expresa que considera particularmente funcional el diario pedagógico porque "cada uno [lo] hace como a su parecer, no tenemos una estructura delimitada para todos, no hay una estructura que nos diga 'en el diario pedagógico se deben manejar estos parámetros' [...]'" (comunicación personal, 2017). De igual manera, el entrevistado n.º 7 sostiene que no existen directrices institucionales claras: "la institución ha querido unificar criterios para la realización del diario pedagógico pero no se logró concretar nada" (comunicación personal, 2017). No obstante, algunos maestros se oponen a esta posición: manifiestan que el diario debe ser libre, al igual que su escritura, y no puede coaccionar a nadie, de tal manera que propicie reflexión por parte del docente.

Frente a esto, el PEI de la institución contiene un apartado que hace referencia al diario de campo pedagógico y su estructura: "La Escuela Normal Superior de Marinilla ha esquivado constantemente el asumir modelos o formatos para la elaboración del diario campo pedagógico, en función de respetar cierto estilo personal, principalmente para el caso del maestro formador" (Giraldo, 2015, p. 77) Sin embargo, el entrevistado n.º 5 reitera que por dos años se les ha entregado a los docentes un formato para realizarlo.

Hace unos dos años se dejó un instrumento muy sencillo, muy incipiente para recoger lo fundamental de un diario pedagógico; lo tienen todos los maestros, estamos en ese proceso de ver cuando recogemos, fruto de ese formato que se les paso, porque no queremos como imponer, como acosar, si se puede decir así, queremos más bien que sea fruto de un trabajo progresivo y de, más bien de voluntad. (comunicación personal, 2017)

Ahora bien, ninguno de los entrevistados retoma ese formato, sino que están a la espera de que la institución imparta una directriz formal. En este punto se hace válido mencionar a Monsalve y Pérez (2012), que expresan cómo se estructura el diario pedagógico citando a Porlán y Martín:

Mencionan que el diario se debe iniciar desde lo general para llegar hasta lo concreto; en el primer nivel se explicitan situaciones de origen anecdótico que dan lugar a la construcción más profunda en la cual se describen las dinámicas propias dentro del aula de clase y el sistema escolar. En un segundo nivel el diario se encarga de reflejar problemas y concepciones que atraviesan la dinámica de la clase, para establecer las interpretaciones que se puedan hacer al respecto. (Monsalve y Pérez, 2012)

Lo anterior va en concordancia con lo expresado por los entrevistados, pues en su gran mayoría afirman que así se debe realizar el diario, empezando por relatar lo sucedido en los encuentros de saber hasta llegar a la reflexión e interpretación de dichos acontecimientos; sin embargo, en la Institución Educativa no se ha definido una estructura clara para la realización del mismo.

8.7 Consideraciones finales

El diario pedagógico es un instrumento cuyo nombre resuena a menudo por los pasillos de las instituciones de educación, y del cual existen muchas concepciones. Lo más común es concebirlo como un instrumento de investigación, tal como se puede sugerir Tobón et al. (2020), al referir a los documentos complementarios a las rúbricas de evaluación, pero ¿qué hay de real frente a esto?

Para el caso de este trabajo, y teniendo en cuenta de que se trató de un estudio de caso por medio del cual se examinó la realidad de los maestros, nos permitimos extrapolar algunas conclusiones derivadas del análisis que se efectuó en las categorías expuestas:

- La mayoría de los maestros entrevistados manejan un concepto sobre el diario pedagógico, al tiempo que lo reconocen como un instrumento que permite reflexionar sobre la experiencia docente y debe confrontarse con

la teoría para mejorar la práctica. También reconocen que, si bien sirve para hacer investigación, llegar a ella no es fácil si se toman en cuenta sus experiencias.

- El diario pedagógico se toma como una herramienta de reflexión que surge a partir de las experiencias vividas en la práctica educativa; asimismo, es una herramienta pedagógica que permite al maestro hacer una reflexión cotidiana desde su saber frente a lo que dice o hace en el aula de encuentros, así como cualificarse desde lo cotidiano para desarrollarse en términos profesionales.
- En consonancia con la primera conclusión, el diario pedagógico debe llegar hasta un proceso de investigación o de producción pedagógica; pero, hasta el momento en la institución estudiada solo se realiza un proceso de reflexión que se confronta con algunas teorías, y cuesta llevarlo a la práctica por diversas razones.
- En el PEI de la institución se presenta una descripción conceptual sobre lo que es el diario pedagógico desde su ser investigativo y analítico, que llevaría a la producción de saberes y reconstrucción de las prácticas educativas; sin embargo, esta concepción es meramente teórica: no ha sido apropiada ni puesta en práctica.
- Los maestros coinciden en la importancia de compartir sus diarios pedagógicos con sus pares —otros docentes—; pero en la actualidad no existen espacios en la institución para realizar dicha actividad, aun cuando se reconoce su importancia.
- Muchos maestros muestran desmotivación para escribir: manifiestan que no existen parámetros claros. Asimismo, el diario pedagógico suele verse como un escrito o instrumento para hacer seguimiento, mas no para servir como instrumento de investigación (esto es, como está planteado en el PEI). La jerarquía ejercida por los directivos sobre los maestros les impone el cumplimiento y entrega de escritos sobre diversas situaciones ocurridas en el aula de clase, pero solo desde una mirada del cumplimiento del deber y no desde una postura crítica, reflexiva, que propenda a la búsqueda del conocimiento y la investigación. Igualmente, se vislumbra un choque de poderes: se pretende limitar y encasillar al maestro, mientras este hace todo lo posible por impedirlo; opone resistencia en sus procesos o abandona la tarea y permite que el poder sea ejercido sobre él con una evaluación.

- Existen diversas maneras de realizar el diario pedagógico, según los intereses y habilidades de los maestros y desde su saber e interpretación. Quienes lo llevan hacen un registro fluido, personal y práctico; sin embargo, dado que no existen parámetros claros respecto de la estructura de contenidos, la composición de este instrumento se deja a libre arbitrio. Esto dificulta brindar retroalimentación sobre la escritura del diario, de tal suerte que esta suele quedar solo en una revisión somera que no da al instrumento la importancia que merece.
- Los maestros esperan que desde la institución se dinamice el diario pedagógico para que este se pueda realizar de manera más constante y los docentes disfruten con la escritura y narración de sus experiencias, lo mismo que con la socialización desde el reconocimiento frente a lo que sus pares saben y pueden aportar. En esta línea, en el ambiente de la institución los maestros reclaman espacios para compartir experiencias y narrar sus historias, de tal suerte que su práctica docente se enriquezca entre pares y no de manera aislada.
- La confiabilidad de la información consignada por los maestros en sus diarios no suele ser la más alta, puesto que son propensos a convertirse en instrumentos que solo se componen para satisfacer exigencias determinadas, sin la debida rigurosidad. Si bien los maestros reconocen importancia y rescatan su valor, la ausencia de una cultura de la escritura impide que se los cautive para escribir por gusto, por placer, no por obligación.
- Debido a la dinámica institucional, y de acuerdo con los aportes de los maestros entrevistados, se dispone de muy poco tiempo para llevar un diario pedagógico con la rigurosidad que ello amerita, por lo que casi siempre deben emplear "su tiempo" para realizarlo. En consecuencia, estos docentes exigen espacios concretos para componer y socializar sus diarios, de tal manera que otros los lean, realicen sugerencias y retroalimenten su práctica educativa.

Referencias

- Acero, E. (1996). El diario de campo: medio de investigación del docente. *Actualidad educativa*, 13, 12-19.
- Alvarado, P. y Núñez, C. (2018). La evaluación como referente de calidad educativa. El caso del Municipio de Sopetrán, Antioquia (Colombia). *Revista Espacios*, 39(15), p. 8. <http://www.revistaespacios.com/a18v39n15/18391508.html>.
- Anaconda, M. J. (2007). Políticas Públicas, saber pedagógico y prácticas Pedagógicas. En Escuela Normal Superior Farallones de Cali, *Documentos: Investigación de los saberes pedagógicos* (pp. 55-117). Cali: Escuela Normal Superior Farallones de Cali.

- Botero, M. C. (2011). *El diario pedagógico como dispositivo de objetivación y control: configuraciones de maestros* [tesis de Maestría]. Universidad de Antioquia.
- Brito, A. (2003). Prácticas escolares de lectura y de escritura: Los textos de la enseñanza y las palabras de los maestros. *Propuesta Educativa*, 26, 5-15.
- Caro, F. y Núñez, C. (2018). El desempeño académico y su influencia en índices de eficiencia y calidad educativa en el Municipio de Santa Fe de Antioquia, Colombia. *Revista Espacios*, 39(15), 15. <http://www.revistaespacios.com/a18v39n15/18391515.html>
- Correa, G. M. (2009). *Guía básica para el manejo de libros y registros reglamentarios en las instituciones educativas del Municipio de Medellín*. Medellín: Alcaldía de Medellín, Secretaría de Educación.
- Corte Constitucional, Sentencia C208/07. Estatuto de Profesionalización Docente. República de Colombia. Bogotá.
- Foucault, M. (2003a). *A ordem do discurso. Aula inaugural no Collège de France, pronunciada em 2 de dezembro de 1970*. Lisboa: Edições Loyola.
- Foucault, M. (2003b). *Vigilar y Castigar, nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Industria Gráfica Argentina.
- Fuentes, E. (2003). El diario escolar: un recurso para la investigación del profesorado. *Padres y maestros*, 275, 33-39.
- Giraldo, N. S. (2015). *Proyecto Educativo Institucional*. Institución Educativa Escuela Normal Superior Rafael María Giraldo.
- Gómez Bolaños, R. (1995). *El diario del Chavo del Ocho*. México D.F.: Punto de Lectura.
- González, R. A. (2007). *La investigación en la práctica educativa: Guía metodológica de investigación para el diagnóstico y evaluación en los centros docentes*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.:
- Hernández, J. S., Nambo, J. S., López, J. y Núñez, C. (2014). Estudio del coaching socioformativo mediante la cartografía conceptual. *Acción pedagógica*, 23, 94-105. <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/40902>
- Hernández, J.S.; Guerrero, R.G., Tobón, S. y Núñez, C. (2020). Mediación socioformativa: del aprendizaje a la formación integral. En Núñez, C., Barzotto, V., Tobón, S. (Coord.). *Prácticas docentes y transformación de las aulas. Rutas de investigación educativa en Brasil, Colombia y México* (pp. 81-106). Medellín: Sello Editorial Universidad de Medellín.
- Martínez, A. (2005). Los diarios personales como fuentes para la historia. *Boletín de historia y antigüedades*, XCII (831), 731-744.
- Monsalve, A. y Pérez, E. (2012). El diario pedagógico como herramienta para la investigación. *Itinerario Educativo*, 60, 117-128.

- Núñez, C. y Tobón, S. (2006). Pedagogía y didáctica de las ciencias: el problema de los escenarios de aprendizaje. *Revista Páginas*, 75, 21-30.
- Núñez, C., Arteaga, L., Caro, F. y Carantón, I.J. (2018a). Prácticas docentes, desempeño académico y la calidad educativa. Referentes teóricos y conceptuales. En Núñez, C., Barzotto, V., Tobón, S. (Coord.). *Prácticas docentes y transformación de las aulas. Rutas de investigación educativa en Brasil, Colombia y México* (pp. 21-62). Medellín: Sello Editorial Universidad de Medellín.
- Núñez, C., Caro, F., Torres, R. y Alvarado, P. (2018b). Prácticas de aula y desempeño académico. Contribución a la eficiencia y calidad de instituciones educativas. En Núñez, C., Barzotto, V., Tobón, S. (Coord.). *Prácticas docentes y transformación de las aulas. Rutas de investigación educativa en Brasil, Colombia y México* (pp. 129 - 169). Medellín: Sello Editorial Universidad de Medellín.
- Núñez, C., Arteaga, L., Córdoba, A. Jiménez, C., Bedoya, A., Cartagena, J., Pineda, C., Góez, M., Agudelo, Y. y Puerta, N. (2018c). Prácticas pedagógicas: ejes dinamizadores en los procesos didácticos de enseñanza – aprendizaje de la lectura y la escritura. En Núñez, C., Barzotto, V., Tobón, S. (Coord.). *Prácticas docentes y transformación de las aulas. Rutas de investigación educativa en Brasil, Colombia y México* (pp. 229-.274). Medellín: Sello Editorial Universidad de Medellín.
- Pérez, J. y Merino, M. (2009). *Definición de diario*. Consultado el 31 de agosto de 2017. <https://definicion.de/diario/>
- Pérez, O.J. y Núñez, C. (2018). Prácticas evaluativas y rendimiento académico en estudiantes colombianos de básica secundaria y media. En Núñez, C., Barzotto, V., Tobón, S. (Coord.). *Prácticas docentes y transformación de las aulas. Rutas de investigación educativa en Brasil, Colombia y México* (pp. 275-317). Medellín: Sello Editorial Universidad de Medellín.
- Tobón, S., Nuñez, C. (2005). El proceso de sistematización: posibilidad de construcción de nuevos conocimientos a partir de las prácticas profesionales. *Cuadernos de línea, Línea de Investigación en Familia, Identidad y Cultura*, 3, 117 – 127.
- Tobón, S.; Juárez-Hernández, L. G.; Herrera-Meza, S.R. y Núñez, C. (2020). *Assessing school principal leadership practices. Validity and reliability of a rubric. Educación XX1*, 23(2), 187-210, <http://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/articulo/view/23894>
- Sinclair, A. (2007). *Viva Che. La vida y la extraña muerte del Che Guevara*. Traducción de María del Puerto Barruetabeña. Madrid: *Algaba Ediciones*.